



LLUÍS COMERÓN GRAUPERA

Presidente del Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España (CSCAE).

Posee su propio estudio donde ha desarrollado una práctica profesional diversa, tanto para administraciones públicas como para el sector privado. En el ámbito público, ha realizado proyectos de equipamientos escolares, sanitarios, penitenciarios, culturales y espacios públicos. En la actualidad, compagina su actividad como presidente del Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España (CSCAE) con la Presidencia del ITEC (Instituto de Tecnología de la Construcción).





1 ¿Cuáles son los objetivos de su mandato como presidente del Consejo Superior de Arquitectos?

En un cambio de época como el que vivimos, con grandes desafíos derivados de la globalización, la irrupción de Internet y las nuevas tecnologías y la emergencia climática, nuestros objetivos tienen una doble prioridad.

Por un lado, están relacionados con el impulso y puesta en valor de la Arquitectura, como instrumento al servicio del interés general, garantizando el bienestar de las personas y la cohesión social. Si queremos que sigan siendo útiles y centros de oportunidades, nuestros edificios y ciudades necesitan una transformación profunda para reducir sus impactos medioambientales y atender las nuevas demandas de la sociedad.

Por otro lado, desde la Arquitectura, y gracias a una formación amplia y muy exigente, los arquitectos tenemos los instrumentos y unos conocimientos técnicos y humanísticos precisos que actualizamos con formación continuada, para responder a estos retos de forma óptima, con soluciones integrales y a largo plazo. El CSCAE y los colegios de arquitectos trabajamos para difundir esa labor y propiciar que se realice en las condiciones profesionales adecuadas.

2 Durante la crisis, la vivienda ha sido un problema grave para mucha gente. ¿Por qué es tan difícil garantizar una vivienda digna para todas las personas?

El problema de la vivienda en España y, en general, en todo el mundo no se explica por una única causa. Existen múltiples factores. El encarecimiento progresivo de los precios, la precariedad laboral y las dificultades para acceder a la financiación son algunos de ellos, pero, en nuestro país, esta realidad se agrava porque la oferta de vivienda, sobre todo, de carácter público, es muy inferior a la que existe en otros países de nuestro entorno. Como consecuencia, la oferta no es suficiente para atender las necesidades reales. Para hacerlo, sería necesario reajustar la oferta y la demanda con políticas a medio y largo plazo que estén dirigidas, fundamentalmente, a transformar, renovar los 25,5 millones de viviendas que existen en España, y poner en el mercado una parte de ellas a precios asequibles, porque la población y, por extensión, la nueva construcción, van a crecer a un ritmo muy reducido.



3 Conocido el problema generado con la figura del arquitecto honorífico en ciertos municipios, ¿qué le parece la idea de crear un cuerpo de arquitectos regionales que dé servicio en las localidades pequeñas y de presupuesto reducido? ¿Qué otras soluciones proponen para solventar esta problemática?

Los servicios técnicos de arquitectura y urbanismo se han visto muy mermados por el efecto de la crisis, no solo en los municipios pequeños.

Para recuperar la capacidad de atender adecuadamente sus funciones, creemos que es necesario recuperar unas plantillas con profesionales suficientes, con la formación, conocimientos y definición de plazas adecuadas. También es necesario optimizar los procesos de gestión administrativa, sin que la ciudadanía pierda garantías y, en las situaciones en las que no sea posible atender con medios propios dichos procedimientos, sería necesario poder contar con la colaboración de los colegios profesionales, en tanto que corporaciones de Derecho público.

4 ¿Cómo pueden influir los arquitectos en la Agenda 2030 y los ODS?

De los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible que conforman la Agenda 2030, el objetivo 11 está centrado en las ciudades, pero más de la mitad no se podrían alcanzar sin transformar profundamente nuestras ciudades para que sean más sostenibles, inclusivas, seguras y resilientes frente al cambio climático y que se asegure en ellas el acceso de todas las personas a viviendas dignas y a servicios básicos adecuados y asequibles.

En España, más del 50% de los edificios construidos son anteriores a la primera normativa de eficiencia energética, del año 1979; tienen enormes deficiencias en materia de accesibilidad para una población cada vez más envejecida y las nuevas tecnologías han introducido necesidades muy diferentes a las que había cuando esas viviendas se edificaron. El resultado es un parque de viviendas obsoleto que requiere una adecuación urgente y un modelo de urbanismo que ha de ser repensado para que las ciudades conserven su capacidad para responder a las necesidades de la población. Los arquitectos somos fundamentales en ambas transformaciones porque disponemos del saber que nos faculta para ello.

Para abordar e impulsar este reto, el CSCAE ha creado y está promoviendo el "Observatorio 2030" del sector de la edificación, que se ha convertido en la única



mesa estable de debate y elaboración de propuestas para modernizar la acción del sector con el fin de acelerar su aportación a la Agenda 2030 y combatir la emergencia climática actual.

5 ¿Qué deficiencias se encuentran en la tramitación de las licencias de obras municipales? ¿Qué soluciones propone para mejorar la tramitación?

Además de la escasez de personal y de la necesidad de modernizar los procedimientos de gestión, preservando las garantías públicas ya mencionadas, las normativas que rodean la tramitación de las licencias de obras y regulan los proyectos que se autorizan son tan extensas, complejas, confusas y contradictorias en algunos casos que dilatan los plazos excesivamente, dificultando la puesta en marcha de actuaciones que, en ocasiones, son fundamentales para la ciudadanía y para el desarrollo de los territorios. Para resolver esta situación, necesitamos una estrategia general que simplifique normas y agilice procedimientos y recursos humanos en los ayuntamientos, garantizando el cumplimiento de la normativa aplicable.

6 Usted ha trabajado para la administración pública, ¿qué opinión tiene del papel que juegan los empleados públicos, como los arquitectos o los secretarios, interventores y tesoreros en la ejecución de las políticas municipales?

Como servidores públicos que son, el trabajo y el compromiso de los empleados de la Administración son esenciales para facilitar el día a día de los ciudadanos, impulsar proyectos que promuevan el interés general de la población y velar por las garantías públicas necesarias en dichas actuaciones.

La calidad de nuestro entorno construido y la transformación de edificios y espacios públicos y privados para que respondan a las nuevas necesidades y demandas de la ciudadanía es una política municipal clave y requiere la plena implicación de dichos empleados públicos, arquitectos, secretarios, interventores y tesoreros, dotándolos de los medios técnicos, humanos y de gestión necesarios.